Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla

ACTA DEFINITIVA sobre acuerdo convocatoria elecciones a RP de Huelva DE LA REUNION Nº 2 ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA CELEBRADA EL TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO
(03-07-2018)

JUNTA RECTORA

Decano:
D. Luis Moral Ordóñez

Vicedecano:
D. Enrique Otero Benet

Vocales:

D. Jose Antonio Delgado Ramos
Dña. Ana Chocano Román
Dña. Violeta Aragón Correa
D. Alejandro Castillo Linares
D. Francisco J. Carmona Conde
D. Alejandro Grindlay Moreno
D. Patricio Poullet Brea

Representantes Provinciales:

D. Angel Garcia Vidal (Málaga)
D. Agustín Arguelles Martín (Sevilla)
D. Manuel Bravo Márquez (Córdoba)
D. Jose Maria Padilla Jimenez (Cádiz)
D. Desiderio Morga Terrero (Ceuta)
D. Rafael de Linares Añón (Melilla)

Secretario Demarcación:
D. José Luis Sanjuán Bianchi

A las 12.30h, en la Ciudad de Cádiz, en Puerto real, en el Centro de conservación del Puente 1812, sito en Calle Chile núm.7, se reúnen los miembros de la Junta Rectora, compuestos por Decano, Vicedecano, Vocales y Representantes Provinciales bajo la Presidencia del Decano.

Al haber quórum, el Decano da por abierta la Sesión.

3.- ACUERDO ACEPTAR DIMISON RP DE HUELVA Y ACUERDO DE CONVOCATORIA DE NUEVAS ELECCIONES A RP HUELVA.

El Decano recuerda que Ignacio Revilla, único candidato a las elecciones a RP por la provincia de Huelva ha cambiado de lugar de trabajo al haberse presentado y ganado unas oposiciones a una plaza en la Autoridad Portuaria de Baleares, en el Puerto de Ibiza.

Hoy, por tanto, se debe aceptar la dimisión de Ignacio Revilla y la convocatoria de elecciones a Representante Provincial de Huelva a expensas de que Sede Nacional nos comunique los plazos definitivos ya que en esta ocasión, por primera vez a nivel provincial, habrá voto electrónico. De esta manera, una vez que los sepamos se pueden comunicar a la provincia y no tenemos que traer de nuevo una aprobación a la esta JR.

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucia, Ceuta y Melilla, acuerda, **por unanimidad:**

"Aceptar la dimisión de Ignacio Revilla como Representante Provincial de Huelva y aprobar la convocatoria de elecciones para suplir dicho puesto. Los plazos electorales serán consensuados y comunicados por Sede Nacional al ser necesario que coincidan con otras dos provincias en España".

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:00 horas, fecha y lugar ut supra.

Lo que como Secretario, certifico.

VºBº

José Luis Sanjuán Bianchi
Secretario Demarcación Andalucia, Ceuta y Melilla

La presente Acta consta de 2 hojas numeradas de la 1 a la 2.